



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

COPIA

En relación al informe enviado por D. Alfredo Hernández López, sobre la variante de la carretera M-501 a su paso por Pelayos de la Presa, se informa que:

Según el informe presentado en esta Subdirección sobre la ubicación de la futura glorieta que dará conexión a la variante de Pelayos de la Presa, se ha realizado el informe fotográfico que se acompaña, en el que se puede comprobar lo siguiente:

- La Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, tiene previsto realizar una glorieta en el p.k. 50,800 de la carretera M-501 inmediatamente antes de la Estación de Servicio actualmente existente, que será el inicio de la variante de Pelayos de la Presa. Esta glorieta está proyectada en un punto en el que podría afectar gravemente a la seguridad vial entre el p.k. 50 y 51 principalmente, al ser una zona de curvas peligrosas con posibilidad de pavimento deslizante (zona de umbral y proximidad a la costa del embalse de Los Picos) y donde se producían retenciones que en el caso de llegar a estas curvas de visibilidad reducida, se vería aumentado el riesgo de colisiones por alcances. Esas retenciones serían menores si la glorieta se ubicase pasada la gasolinera, permitiendo a los vehículos que circulan en sentido San Martín de Valdeiglesias, detenerse en un tramo recto y con buena visibilidad.

- La glorieta inicialmente prevista por la C.A.M. no regularía el tráfico en la intersección que da acceso al pantano de San Juan desde el p.k. 51 de la carretera M-501, con lo cual se mantendría un punto conflictivo, en especial en fechas de gran afluencia al pantano. Como en el punto anterior, se mejoraría la seguridad vial si se suprimiese dicha intersección y se aprovechase la nueva glorieta para dar acceso y salida al pantano.

Madrid, 26 de abril de 1999
LOS INVESTIGADORES DE SEGURIDAD VIAL

PDO. PEDRO BRASERO



PDO. PALOMA SALDAÑA



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN DEL TRÁFICO Y MOVILIDAD

**JOSÉ LUIS CHICA MOREU, DIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN DE
TRÁFICO DE MADRID DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO**

CERTIFICA:

Que conforme obra en los archivos de este Centro de Gestión de Tráfico de Madrid, figura informe de fecha 26 de abril de 1999 del cual se adjunta copia, realizado por los Investigadores de Seguridad Vial de este Centro de Gestión, Dña. Paloma Saldafia y D. Pedro Brasero en relación con la variante de la carretera M-301 a su paso por la población de Pelayos de la Presa (Madrid).

Y para que conste a petición del interesado D. Alfredo Hernández López con D.N.I. 277.302-Z, expido la presente en Madrid a seis de junio de dos mil cinco.



(Firma)

CORREO ELECTRÓNICO:
tpmadr@dgtr.es

JOSÉFA VALCAREL, 20
28071-MADRID
TEL: 913018249
FAX: 913018540